

Denuncian por abuso sexual a Jorge Martínez, DT del femenino de Boca

Jorge Martínez, director técnico del equipo femenino de primera división de Boca Juniors, fue denunciado por abuso sexual a una empleada de la institución, ratificó hoy la abogada de la víctima, Andrea Lucangioli.

Florencia Marco, jefa de prensa del equipo femenino, hizo la denuncia ante la Fiscalía Penal, Contravencional y de Faltas Nro. 22, que caratuló el expediente como “abuso sexual simple”.

Jorge Martínez, de 49 años, es acusado de protagonizar situaciones de abuso, acoso, violencia psicológica y moral y hasta manoseo a la víctima desde su asunción como técnico en enero de 2022.

Marco, empleada desde 2011, denunció el hecho el pasado 1 de febrero ante el Departamento de Inclusión e Igualdad de Boca, lo que activó el Protocolo de Prevención y Acción Institucional aprobado en septiembre de 2021.

Sin embargo, Boca no hizo ninguna manifestación institucional sobre lo sucedido y le pidió a Marco que tomara vacaciones para luego otorgarle una licencia hasta finales de abril con el objetivo de completar el proceso administrativo de la investigación.

Martínez continuó en funciones con menores de edad a cargo y este domingo dirigió el superclásico que Boca le ganó a River Plate en la Bombonera por el Campeonato Femenino de la AFA.

“A pesar de haberse denunciado las conductas de abuso, acoso y violencia a diferentes integrantes de áreas, como así también

haber activado el protocolo, lo único que se obtuvo como respuesta fue una licencia para la víctima y un enaltecimiento para el abusador. No es otra cosa que revictimización de la víctima”, lamentó Lucangioli consultada por Télam.

La abogada defensora evitó brindar detalles sobre la denuncia cuyo contenido “está en etapa de investigación” mediante la toma de declaración testimonial a los testigos.

El hecho denunciado encuadra como punible de sanción dentro del reglamento que Boca institucionalizó por impulso de la titular del Departamento de Inclusión e Igualdad, Adriana Bravo, quien también ejerce el cargo de vicepresidenta tercera.

Esa norma “contempla todos los hechos de violencia en razón de género que se produzcan dentro de las instalaciones del club o que afecten a éste, como así también todas las personas, sin necesidad de distinguir el tipo de modalidad que los vincule con la institución”.

El protocolo regula “los comportamientos, acciones, omisiones y conductas realizadas por sus autoridades, dirigentes, asociados, asistentes, invitados, participantes, deportistas, auxiliares, empleados/as, terceros/as que presten servicios permanentes o temporales, gratuitos u onerosos, que colaboren con la institución, que se encuentren en la institución o en cualquiera de los ámbitos de aplicación y/o cualquier otra persona que se reconozca afectada en el ámbito de la institución o que afecten al mismo”.



Jorge Martínez fue denunciado por abuso sexual
Las situaciones de violencia reconocidas por ese reglamento alcanzan el ámbito físico, psicológico, sexual, económico y patrimonial y simbólico.

La activación del protocolo requiere de la presentación de una denuncia de la víctima o allegado a ella ante el Departamento de Inclusión e Igualdad del club, según lo dispuesto en Boca.

Una vez producida, el Departamento de Inclusión e Igualdad estipula que la persona denunciante sea atendida por un equipo interdisciplinario creado especialmente para el caso a los fines de una escucha activa y presencial.

JORGE MARTÍNEZ, DENUNCIADO POR ABUSO SEXUAL

La denunciante, Florencia Marco, trabaja en Boca desde el 2011.

Declaró que sufrió varias situaciones de "acoso e intimidación" y que incluso fue "manoseada" por el entrenador en Casa Amarilla. pic.twitter.com/nhX6dHHBSJ

– Diario Olé (@Diario0le) [April 3, 2023](#)

[Jorge Martínez fue denunciado por abuso sexual – tw](#)

Cumplida esa etapa, Boca puede iniciar un sumario contra la persona denunciada o archivar el caso. Si hubiere sumario, la resolución quedará a cargo del Tribunal de Disciplina del club.

El Departamento de Inclusión e Igualdad quedó en el centro de la polémica por su débil actuación en el caso del futbolista colombiano Sebastián Villa, quien fue denunciado hace un año por abuso sexual y nunca recibió ninguna sanción concreta de parte del club.